

JLK lobato
- Abog Ayala
- Mami Byun para su analisis

Tegucigalpa, M. D. C., 6 de febrero/2015

NOTA DFB-TEG-055/2015

DOCTOR:
MARIO RENE PINEDA VALLE
MINISTRO - DIRECTOR
PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO
RURAL SOSTENIBLE
(FONADERS)
Su Oficina

Estimado Doctor Pineda:

Por este medio adjunto Estado Financiero del Convenio de Administración de Cartera Pladero, el cual refleja cifras al 31 de enero del 2015. Dichos documentos son remitidos para que sean analizados y revisados por la Institución que usted representa.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente y en espera que la información proporcionada sea de su utilidad, me es grato saludarle.

Atentamente,



KENDY MELISSA RUBIO
Operaciones Fiduciarias



Marta Reyes
11/2/15
11:35 a.m.

📁 Archivo

Jackie Suarez
10/2/15

BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ S.A.
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (FONADERS)
CONVENIO ADMINISTRACIÓN PLANDERO
DEPARTAMENTO FIDUCIARIO
BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO DEL 2015 (Expresado en Lempiras)



DESCRIPCIÓN	NOTAS	PARCIALES	SUB TOTALES	TOTALES
ACTIVO				
DEPÓSITOS EN BANCOS DEL INTERIOR	3			138,540.99
Cuenta General			138,540.99	
ACTIVOS EVENTUALES	4			890,975.11
Bienes Inmuebles		430,975.11	890,975.11	
Bienes Muebles		460,000.00		
TOTAL ACTIVO				1,029,516.10
PASIVO				
TOTAL PASIVO				0.00
CAPITAL				
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN	5			1,005,666.94
Fondos Patrimoniales Santa Rosa de Copan			1,005,666.94	
RENDIMIENTOS POR DISTRIBUIR	6			23,176.03
PERDIDA / GANANCIA				673.13
TOTAL CAPITAL				1,029,516.10
TOTAL PASIVO Y CAPITAL				1,029,516.10

NOTA: LAS NOTAS EXPLICATIVAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.


KARLA PINEDA
 Contador de Proyectos
 Colegiada No. 49488-0


ELVIS GALINDO
 Contador Depto. Fiduciario
 Colegiado No. 42008-3


KENDY RUBIO
 Operaciones Fiduciarias
 Colegiada No. 42049-7



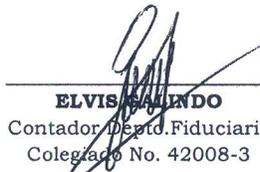
BANCO HONDUREÑO DEL CAFE S.A.
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (FONADERS)
CONVENIO ADMINISTRACIÓN PLANDERO
DEPARTAMENTO FIDUCIARIO

ESTADO DE RESULTADO DEL 1 AL 31 DE ENERO DEL 2015 (Expresado en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	NOTAS	ACUMULADO A DICIEMBRE	MOVIMIENTO A ENERO	ACUMULADO A ENERO
OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	7	0.00	673.13	673.13
Periodo Anterior		0.00	673.13	673.13
TOTAL INGRESOS		0.00	673.13	673.13
EGRESOS				
TOTAL EGRESOS		0.00	0.00	0.00
PERDIDA / GANANCIA		0.00	673.13	673.13

NOTA: LAS NOTAS EXPLICATIVAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.


KARLA PINEDA
Contador de Proyectos
Colegiada No. 49488-0


ELVIS SALGADO
Contador Depto. Fiduciario
Colegiado No. 42008-3


KENDY RUBIO
Operaciones Fiduciarias
Colegiada No. 42049-7



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (FONADERS)
CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN PLANDERO.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DEL 2015.
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

1. CONSTITUCION Y FINALIDAD DEL CONVENIO DE ADMINISTRACION.

CONVENIO DE ADMINISTRACION.

El Convenio entre Banco Hondureño del Café, S.A. y el Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (FONADERS) se constituyó a través de la firma del Convenio de Administración de Recuperación de Cartera, suscrito el 31 de noviembre del 2004, cuya finalidad y condiciones se detallan a continuación:

CONSTITUCIÓN DEL CONVENIO.

Este convenio se constituye con un patrimonio de Cinco Millones Ochocientos Treinta y Un Mil Quinientos Setenta y Seis Lempiras con Ochenta y Un centavos (L. 5,831.576.81), saldos al 31 de octubre del 2004, que eran administrados por el Banco, en cartera de crédito con fondos PLANDERO, según el convenio anterior.

FINALIDAD.

Tiene por finalidad continuar administrando y recuperando la cartera remanente de los fondos PLANDERO que ha sido administrada por el Banco, mediante convenio suscrito.

CONDICIONES DEL CONVENIO.

- a. Administrar los fondos objeto del convenio en forma ágil, eficiente y transparente.
- b. Administrar los recursos de este fondo bajo contabilidad independiente de sus actividades
- c. Para la administración de los recursos, el banco mantendrá una cuenta a nombre del FONADERS dentro de sus pasivos de contratos de administración, para la acreditación de los recursos recuperados.
- d. Mantendrá dos cuentas pasivas para el manejo de reservas:
 - Cuenta de Fondo Garantía.
 - Cuenta de Fondo de Reserva para cuentas Incobrables.

HECHO POR KPT:
03/02/2015 11:16:00



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (FONADERS)
CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN PLANDERO.
NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DEL 2015.
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

PLAZO.

Este convenio tendrá vigencia a partir de la fecha de su firma con vencimiento hasta la total recuperación de la cartera de préstamos, ya sea por recuperación, aplicación a reserva o cualquier otro común acuerdo notificado por escrito entre las partes.

2. RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD IMPORTANTES.

a. Estados Financieros.

La elaboración de Estados Financieros y el registro de las operaciones contables serán con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Honduras.

b. Recuperación de los Préstamos.

- Ante la situación de vencimiento no pagada, el banco ejecutará las medidas administrativas y judiciales correspondientes, las recuperaciones parciales o totales serán aplicados en forma proporcional a los recursos colocados tanto por el banco como por FONADERS.
- Todo préstamo que a su vencimiento de intereses y/o capital no haya sido cancelado se trasladará a situación vencida.

c. Intereses.

Los intereses se reconocen como ingresos a medida que se devengan (base de acumulación).

d. Unidad Monetaria.

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L.) y el tipo de cambio relacionado con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$), es regulado por el Banco Central de Honduras mediante Resolución No. 139-4/2005 del 22 de abril de 2005, el Banco Central de Honduras aprobó el Reglamento para la Negociación Pública de Divisas en el mercado cambiario que establece que las personas naturales o jurídicas, podrán adquirir directamente o por medio de un agente cambiario divisas en subastas públicas que se llevan a cabo en el Banco Central de Honduras. Al 31 de Enero del 2015 el precio promedio de compra de la divisa bajo este sistema fue de **L. 21.7161** por US\$ 1.00 y su precio de venta **L.21.8682**.

HECHO POR KPT:
03/02/2015 11:16:00



FONDO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (FONADERS)

CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN PLANDERO.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DEL 2015.

(EXPRESADO EN LEMPIRAS)

3. DEPOSITOS EN BANCOS DEL INTERIOR.

En esta cuenta se contabiliza el saldo de la cuenta de Ahorro apertura en BANHCAFÉ, para la administración del efectivo disponible del Fideicomiso, misma que se detalla a continuación:

Caja General:

- Cuenta Contable (BANHCAFÉ, S.A.) L.138,540.99

4. ACTIVOS EVENTUALES.

Se detallan a continuación:

a. Bienes Inmuebles.

En esta cuenta se encuentran registrados los valores que corresponden a los bienes adjudicados a BANHCAFÉ, como administrador del Convenio de Administración, para la Recuperación de Cartera del Fondo Nacional de Desarrollo Rural Sostenible "FONADERS", sobre el préstamo otorgado a la Cooperativa Regional Agroforestal Talgua, Lempira. "COPRATAL" quien mantenía el crédito No. 6031000000101.

Se llevó a cabo remate inicial el día 30 de noviembre del 2006, el cual consistió en 34 propiedades que en su totalidad miden 27.78 Mz, las cuales fueron adjudicadas a BANHCAFÉ por un valor de L. 430,975.11, según consta en Escritura Pública No. 478 inscrita en el Registro de la Propiedad de Lepaera, Lempira con el No.58 del Tomo 240.

b. Bienes Muebles.

Se llevó a cabo la protocolización de venta forzada el día 2 de mayo del 2007, de los bienes dados en prenda, como ser: Tres beneficios de café marca Jota Gallo, modelo 2500, con una capacidad de procesamiento de 44 a 55 quintales de café cereza por hora, operando con motores eléctricos que incluyen 2 despulpadoras marca Jota Gallo numero 4, una desmucinaquiladora tipo Deslim, 1 motor diesel marca Lombardini modelo 9LD561-2, para despulpadora tornillo sin fin y desmucinagilador, 1 tornillo sin fin de 4x3 metros 1 tolva sifón (despredador), equipado con una bomba de 1½ HP, para la separación de las piedras sumergibles, 1 guarda protección de partes en movimiento, 1 tablero de control, 1 criba para seleccionar granos verdes, 2 generadores eléctricos de 2500 watts., los cuales fueron

HECHO POR KPT:
03/02/2015 11:16:00



**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (FONADERS)
CONVENIO DE ADMINISTRACIÓN PLANDERO.**

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DEL 2015.
(EXPRESADO EN LEMPIRAS)**

adjudicados a BANHCAFE por un valor de L. 460,000.00, según consta en Escritura No. 209 inscrita en el Registro de la Propiedad de Gracias, Lempira con el No.48 del Tomo. 24.

Ambos remates fueron llevados a cabo por el Abogado Nelson Javier Cabrera Mateo, apoderado legal de BANHCAFE, encargado de la recuperación de la cartera FONADERS.

5. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN (FONDOS PATRIMONIALES).

En esta cuenta se registra el aporte Patrimonial, más todos los aportes que efectuó PLANDERO, menos entregas a FONADERS.

6. RENDIMIENTOS POR DISTRIBUIR.

En esta cuenta se registran las utilidades o pérdidas obtenidas en la administración del Convenio, dichos rendimientos disminuye por capitalización a los fondos patrimoniales del Convenio y/o entrega de rendimientos al fideicomitente.

7. OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS.

En esta cuenta están registrados los ingresos que fueron devengados en períodos anteriores, pero que fueron contabilizados en el presente período contable

HECHO POR KPT:
03/02/2015 11:16:00

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'KPT', written over the text 'HECHO POR KPT:'.